

Tema 11. Circunferencia, círculo y radio. Angulo central, arco, cuerda, diámetro, secante y tangente. Posiciones mutuas de dos circunferencias.

Tema 12. Area, definición. Area del paralelogramo, del rectángulo y del cuadrado. Idem. del triángulo. Idem del trapecio y de los polígonos regulares. Area del círculo.

b) *Geografía de España.*

Tema 1.º Concepto de la Geografía. Sus principales divisiones. Movimientos de la Tierra. Conceptos de la latitud y longitud geográfica. Mapas y cartas geográficas. Idea de la escala.

Tema 2.º España peninsular e insular. Plazas de soberanía y provincia Africana del Sahara. Situación, extensión, límites, accidentes geográficos y puertos más importantes.

Tema 3.º Clima y temperatura. Características de la flora y la fauna. Riqueza minera y pecuaria.

Tema 4.º Producción industrial. Distribución de las zonas industriales. Principales vías de comunicación marítima y terrestre. Consideración especial de los puertos.

Tema 5.º Población y masa. Lengua y dialectos. Religión y cultura del pueblo español. Gobierno. División administrativa, judicial y marítima.

Tema 6.º Regiones españolas. Provincias que corresponden. Características regionales.

Tema 7.º Accidentes marítimos y terrestres. Cordilleras, hidrografía y mesetas.

c) *Disposiciones legales referentes a las funciones de Celadores-Guardamuebles.*

Artículos 37 y 45 a 52, inclusive, del Estatuto Reglamentario aprobado por Orden ministerial de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

Artículos 54 a 58, inclusive, del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**1817** *CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de octubre de 1974 por la que se anuncian a concurso de traslado entre Catedráticos de Escuelas Normales las vacantes existentes en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General-Básica.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 16 de enero de 1975, páginas 982 y 983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, vacantes de Pedagogía, donde dice: «Albacete, Badajoz, Barcelona («Eugenio D'Ors»), debe decir: «Albacete, Badajoz, Barcelona («Eugenio D'Ors», 1.º)».

**1818** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Fundamentos de Filosofía» y «Estética, Historia de los sistemas filosóficos y Filosofía de la naturaleza» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Fundamentos de Filosofía» y «Estética, Historia de los sistemas filosóficos y Filosofía de la naturaleza» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciséis horas y treinta minutos del día 17 de febrero próximo, en el seminario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio A) de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria, y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Asimismo, y conforme a lo dispuesto en la norma décima de la convocatoria, con la antelación reglamentaria y en el tablón de anuncios del expresado local, se exhibirá el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, que se efectuará inmediatamente después del acto de presentación de los señores opositores.

Madrid, 15 de enero de 1975.—El Presidente, Angel González Alvarez.

**1819** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores adjuntos en las disciplinas que se indican de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, por la que se convoca a los opositores.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas del grupo XI, «Electrotecnia» (dos plazas), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; grupo XII, «Electrotecnia» (una plaza), y grupo XIII, «Centrales» (dos plazas), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, y «Electrotecnia» (Laboratorio) (una plaza), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 221, de 14 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas, para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciséis horas del día 7 de marzo de 1975, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base 13 de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Asimismo se cita a los señores opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar a continuación del acto de presentación, en la misma tarde del día 7 de marzo de 1975, y se hace público, de acuerdo con la norma 10, que el temario del primer ejercicio está expuesto en el tablón de anuncios de la mencionada Escuela, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 17 de enero de 1975.—El Presidente del Tribunal, Narciso García Redondo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**1820** *RESOLUCION de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (oposición) convocadas para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo, y se determinan las plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de noviembre de 1974) por la que se convocan pruebas selectivas (oposición) para cubrir plazas de Auxiliar administrativo, esta Dirección ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

De acuerdo con la base 1.1 de la mencionada Resolución se incrementa el número de plazas que comprende esta convocatoria, cuyo total definitivo es de cuarenta y cinco, de las que corresponden once a los Servicios Centrales y treinta y cuatro, a las Jefaturas Provinciales, según a continuación se relacionan:

Baleares, dos; Ciudad Real, una; Gerona, tres; Guadaluajara, ocho; Guipúzcoa, una; Navarra, una; Palencia, nueve; Toledo, cinco, y Vizcaya, cuatro.

Igualmente, de conformidad con la base 4.3, de la repetida Resolución, podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de enero de 1975.—El Director, Manuel Aulló Urech.

### LISTA PROVISIONAL

#### I. ADMITIDOS

Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Para plazas de los Servicios Centrales</i>	
José Joaquín García Garrido .....	16.433.697
Begoña Hurtado Jiménez .....	51.606.845
María del Pilar Pascual Legazpe .....	50.024.255
Eusebio Donoso Díez .....	1.087.882
Margarita Epifanio Navidad .....	2.496.815
Mariano Martín García .....	276.355
José Luis Calatrava Rodríguez .....	50.407.324
Ascensión Mingorance Funes .....	50.673.490
Trinidad Crucita Ferrero Centeno .....	10.174.322

Nombre y apellidos	D. N. I.	Nombre y apellidos	D. N. I.
María Adela Delgado López	24.050.490	Josefina Martínez Juan	18.408.748
Mario Peña Coca	659.480	María Dolores Díaz Pardo	258.996
Herminia Ferrer Vela	51.308.945	María Teresa Navarro Navarro	18.396.702
Eduardo Pérez Maseda	1.398.297	María de los Milagros Martín Parejo	1.498.761
Eva Nieves Peloché Ortega	6.945.650	Nicolasa Abia Aguado	1.436.062
José Manuel González García	655.792	Elena Fernández de Velasco Lorenzo	2.093.877
Miguel Angel Fernández Soler	1.170.870	Rosario Algora Berdusán	5.342.758
Emiliano Peña Mateos	653.286	José Osuna Santos	50.143.211
Araceli Bachiller Beranguer	148.250	Lucía Pérez Alonso	51.048.110
Mercedes del Río Bustos	5.348.195	María Jesús Pérez Farez	5.213.958
Víctor Manuel García Catalán	50.796.554	Luis Vaquero Cañadas	6.950.837
Félix Farinás Lueches	1.493.982	Serafin Martínez Miguel	17.175.052
Serafin Núñez Torregrosa	656.949	León del Real Jiménez	45.049.332
Carmen García de Arboleja-Baños	40.108.585	Caridad Cerdán Duelo	22.918.397
María Teresa Martínez Santos	13.069.260	María de la Concepción Alonso Blanco	10.493.561
María del Carmen de la Cerda Ibañez	1.473.047	José Manuel Vicente Redón	18.403.753
María del Carmen Antón Tejedor	1.891.451		
Francisco Casaus Larinto	28.381.777	<i>Para plazas de 1ª Jefatura Provincial de Baleares</i>	
Luisa María Molina de Burgos	5.053.399	María Isabel Carrasco Campos	42.955.660
Margarita Díaz Gil	24.129.286	José Juan Sola	42.960.568
María Eugenia Fernández Larrea	2.472.476	José Luis González Morey	42.963.388
María de los Angeles Castellanos Maroto	51.702.059	Pilar Castro Torres	41.357.707
María Asunción Morínigo Yagüe	7.782.352	Francisco Cau Ontiveros	41.489.470
Angela Vélez Muñoz	193.153	Pedro Caimari Alorda	41.193.181
Ana Aldea Ortega	50.934.593		
María del Carmen Barga Díaz	2.826.179	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Ciudad Real</i>	
Teresa del Niño Jesús Fuente Rojo	13.636.801	José Manuel Jiménez Escribano	5.617.689
Jesús Calleja Guijarro	4.540.754	Gracia García Busto	1.449.629
María Isabel Gil Mancha	8.734.034	Concepción Dacosta Ruiz	5.616.583
Angel de Castro Mena	1.393.597		
María Isabel Moralejo Moralejo	50.794.327	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Gerona</i>	
Amalia Parra Pallarés	22.406.626	Monserrat Figueras Roselló	40.500.484
Josefina Gimeno Musoles	18.901.672	Fausto Moreno Fernández	16.760.346
Consuelo Zarzuelo Rodríguez	3.065.126	Rosa María Alemany Masgrau	40.280.495
María Concepción López Langa	1.090.048	María del Carmen Bello Plana	40.273.981
María del Pilar Cuesta Rodrigo	278.592	María Dolores Ullate Duch	40.278.227
Prima Rodríguez Sogo	1.390.167	Carmen Albó Valls	40.506.048
Angela Rodríguez Sogo	11.680.228	Juan Agulló Viñas	40.161.780
Concepción García Prieto	7.799.806		
Pilar Huertas Gayo	5.341.113	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Guadalajara</i>	
María José de Nicolás Latorre	1.483.077	Ana María Llorente Morales	3.067.725
Emilio Gómez Plaza	1.497.576	Begoña Hurtado Jiménez	51.606.845
Margarita Soto Molina	2.086.109	María del Carmen Franco Hurtado	70.155.837
Gloria Pérez Zamora	3.423.990	Eusebio Donoso Díez	1.087.882
Isabel Redondo Castro	1.157.741	Consuelo Zarzuelo Rodríguez	3.065.126
María del Carmen Anéga Martín	1.485.863	María Elisa Salamanca Roche	3.069.313
Alejandro Trampal Vinuesa	1.090.517	María Soledad Pastor Blas	3.059.614
Ana María Llorente Morales	3.067.725	Ester María Jesús Matéo Corona	3.083.352
Pedro Alava Reyes	1.161.985	Ana María Gronard Guijarro	3.070.132
Ana María Dalda Barragán	669.039	Trinidad Arenas Morales	3.060.374
María Angeles González Requejo	8.090.518	María Consuelo Duque Ruiz	3.062.867
Manuel Pérez Montero Rodríguez	51.170.069	Rosa María García Martínez	3.070.642
María Herminia Nieto Huertos	51.864.351	María Jesús Fernández Abascal	1.392.206
Ana María del Pilar Castellanos Alvarez	50.020.121	María Francisca Alonso Martín	3.070.962
María Luisa Elvira López de Alda Díaz de Argote	2.176.786	María de los Angeles Cosi-Romo	3.073.367
Casilda Barredo Colina	16.233.095	Santiago Canfrán Muela	70.162.000
Francisco Casado García	22.514.258	Pedro Alava Reyes	1.161.895
Josefina Martínez Juan	18.408.748	Hermenegilda Martín Cetina	70.161.507
Teresa Cantalejo Torrego	3.417.716	María Amparo Ayuso Moratilla	3.072.907
Antonia Martínez Cantero	2.838.264	Ana Isabel Silva Ventura	3.083.140
María Luisa Pérez Sánchez	6.506.685	Socorro Barrena Sánchez	3.065.507
Valentín Pérez Mellado	2.843.962	Ana María Sanz Herraiz	3.069.776
Antonio del Castillo Chacón	8.732.140	Carmen Lucas de Castillo	3.067.136
Eulogia Alfonso Alvarez	2.092.439	Calixto Cirueños Gutiérrez	2.920.302
Juliana Corrales Corrales	50.537.322	Mercedes Serrano Huelves	3.067.455
Tremedal Martínez Martínez	24.284.790		
Basilia López de la Fuente	50.281.636	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Guipúzcoa</i>	
Pascual Martín García	2.189.809	María del Pilar Oyaga Urrea	15.158.669
María Elisa Salamanca Roche	3.069.313		
María Soledad Pastor Blas	3.059.614	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Navarra</i>	
María Isabel Alonso Maestro	12.313.527	Rosa María Sáez Vela	15.764.895
Javier Sanz Viñaras	2.081.678		
Ramiro González Cruz	51.314.133	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Palencia</i>	
Rosario Melgar Moreno	2.501.812	Cecilia Muncalvillo López	13.067.204
Eduardo Antón Sánchez	70.162.007	María del Carmen Elvira González García	12.687.137
Pedro Castillo López	22.417.969	María de los Angeles López Santamaría	12.694.539
Carmen Bernaldo de Quirós García	21.366.291	María Asunción Méndez Ebolet	12.701.403
Francisco Javier López Jiménez	16.782.541	Begoña Palenzuela Martínez	12.715.647
María Pilar Velasco Herrera	7.819.174	Fidentina Gil del Campo	12.700.908
Miguel Ramajo Caña	7.756.792	José María Gámez Montes	23.588.193
Gloria Martín Rivas	4.130.175	Alfredo Muñoz García	12.698.919
María Dolores González Arias	37.667.299	María del Valle Guerra Valle	71.920.779
María Angeles Cristóbal Montero	3.420.273	Josefa Ortega Redondo	12.003.843
José Ramón Sanz Reyes	50.279.706	Marina Hererro San Millán	12.711.925
María Luisa Taboada Araujo	34.516.634	Vidal Herreros Estébanez	12.650.128
María de la Concepción Aulló Chaves	2.491.318	Pedro Alava Reyes	1.161.895
Eléna Alonso Alonso	6.516.686	María Concepción Sardón Hernández	12.721.518
María Teresa García Junquera	71.838.835	José Luis Fernández Prieto	12.674.502
Estrella Domínguez Ruiz	20.385.449		
Eugenia María Duarte López	50.656.233		
María Jesús Fernández Abascal	1.392.206		

Nombre y apellidos	D. N. I.	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Toledo</i>			
María Teresa Casero Fernández	3.783.447	María Asunción Echevarría Núñez	14.916.013
María Sacramento Iglesias Saucedo	3.767.314	Francisca Rebolgar Balbuena	9.679.258
Cecilia Morales Mencía	4.136.635	Félix Angulo Baroque	13.071.321
Begoña Hurtado Jiménez	51.606.845	María Luisa Gándara Acuña	35.244.232
Ana María Lorente Guerrero	3.793.231	Julia Artajo Zubeldía	14.897.685
Raquel Núñez Díaz	4.138.583	José María Ibáñez Vélez de Mendizabal	14.909.958
María de los Angeles Heredia Pérez	24.816.144	Pedro Alava Reyes	1.161.895
Luisa Córcoles Useres	5.118.911	María Rosario Idoeta Irazabal	72.243.944
José Barranco García	25.929.052	María del Carmen Amondo Cid	14.242.420
Pedro Ríos Ruiz	22.425.290	María Jesús López González de Betolaza	16.227.139
Francisco Bernal Albarracín	22.419.229	Pilar Fernández de Lecea Berasategui	16.232.394
Francisca Adán Díaz	3.774.304	María Pilar Aspe Rodríguez	14.918.571
Jafet Arevalillo Jiménez	3.781.422	Elena Ruiz Juárez	14.937.913
María Jesús Sobrino Ramirez	3.795.681	Alicia Septién Cormenzana	71.335.631
María de los Angeles Fernández Escobar	3.786.342	María Asunción Espinosa Jorge	16.494.847
Juan Carlos Avifa Manrique	3.788.043	José Manuel Mezo Orúe	14.926.827
Luis Felipe Rueda Capa	12.166.959	II. EXCLUIDOS	
Francisco Espada Ramos	11.680.915	<i>Para plazas de los Servicios Centrales</i>	
Manuel Escobar Medina	3.775.393	Rosa María Valenzuela Caballero	1.809.158
José Aurelio Blázquez Bejarano	6.788.273	Gregorio Matey Viseda	671.579
María Asunción Espinosa Jorge	16.494.847	Susana Bravo Asenjo	50.415.127
María Pilar Gregoria Martínez Burgos	16.474.462	Por no tener la edad requerida en la convocatoria:	
Francisco Javier García Galán	4.138.456	María Socorro Yagüe González	2.484.765
Hortensia Lanza Alandi	3.775.318	Juan Manso del Saz	256.732
Carlos Tobal Sánchez	11.685.137	Por no poseer la titulación académica requerida por la convocatoria.	
Máximo García Rodríguez	3.784.954	<i>Para plaza de la Jefatura Provincial de Baleares</i>	
Tomás de la Fuente Suárez	3.761.162	Rafael Simó Terrasa	41.113.357
Esperanza Menor de la Iglesia	3.792.223	Por no poseer la titulación académica requerida en la convocatoria.	
Fernando Arrendo de Sánchez de la Poza	3.791.575	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Gerona</i>	
Inmaculada Rojas Gil	3.785.305	Florencio Calderón Aparicio	40.111.016
Purificación García Martín	70.411.476	Por presentación de la solicitud fuera de plazo.	
Victoria Dionisio Aparicio	3.786.921	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Guadalajara</i>	
Fernando Félix Rodríguez Díaz	3.787.632	María del Carmen Lázaro Moreno y de la Peña	3.069.682
Angel Guerrero Saavedra	3.791.506	Por no haber ingresado los derechos de examen.	
Ricardo Peces Ruiz	3.777.372	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Guipúzcoa</i>	
Amparo González Sánchez	3.783.195	María Dolores Sorondo Oyarzábal	15.238.768
Cruz Ruiz Villapalos	3.702.485	Por no tener la edad requerida en la convocatoria.	
Pablo Andrés Alonso Gallego	3.790.910	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Toledo</i>	
Esperanza Paramio Carrasco	3.780.610	Emiliano Sotomayor Sánchez	3.786.886
María Olvido Pérez Cejuela Sánchez Mayoral	3.790.745	Jesús Aguado Camino	3.781.151
Lucía Mesado Martínez	18.402.275	Por no poseer la titulación académica requerida en la convocatoria.	
María Teresa del Pino Ruiz	70.324.861	<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Vizcaya</i>	
<i>Para plazas de la Jefatura Provincial de Vizcaya</i>		Carmen Ugalde Alonso	14.688.273
Concepción García Martorell	16.491.303	Por no poseer la titulación académica requerida en la convocatoria.	
Begoña Pampliega Aguado	13.285.825		
José Ramón Ugalde Alava	14.705.701		
Gloria Purificación Fernández Zurinaga	14.905.172		
Jerónima Blanco Alvarez	14.699.689		
Francisco Javier Díez Rodríguez	14.927.015		
Francisca Gil Camarero	13.049.200		
Anselmo García Refollo	11.702.412		
Victoria Eugenia Carrizo de Vierna	15.904.329		
María Soledad Anillo Simón	14.904.180		
Rosa María Ibarra Martínez de Luna	14.548.104		
Delia Sande Barja	14.920.534		
María Teresa Rodríguez Sáenz	13.695.174		
Gerardo Pavia Suárez	14.562.508		
María del Rosario Vázquez Menéndez	10.559.729		
Miguel Angel Pérez Sagasti	14.917.197		
José Barros Elizalde	14.892.228		

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

1821

ORDEN de 15 de enero de 1975 por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada en recurso contencioso-administrativo número 175/74, por la Sala Segunda de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En Recurso contencioso-administrativo número 175/1974, seguido en única instancia por la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Barcelona por don Luis de la Iglesia Martiñan, Oficial de Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hospitalet, que ha comparecido en su propio nombre, y de la otra, como Administración demandada, la Dirección General de Justicia, representada y defendida por el señor Abogado del Estado, versando el proceso

sobre provisión de vacantes de Oficiales de Administración de Justicia, ha dictado sentencia la mencionada Sala con fecha 20 de noviembre de 1974, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto a nombre de don Luis de la Iglesia Martiñan, contra Resolución de la Dirección General de Justicia de once de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, por la que se denegó su solicitud de que se anunciarán a concurso para su provisión dos vacantes de Oficiales en los Juzgados números dos y tres de la Coruña, y contra Resolución de la misma Dirección General de once de marzo siguiente, que desestimó el recurso de reposición interpuesto contra aquella Resolución, declaramos ambas Resoluciones ajustadas a derecho, sin expresa imposición de costas.

Notifíquese esta sentencia a las partes y luego que gane firmeza librese certificación literal de la misma y remítase a los efectos procedentes, juntamente con el respectivo expediente administrativo al Organó demandado, quien se servirá acusar el oportuno recibo.